

Por el vigor de la Raza

El subsidio de Maternidad

Toda la Prensa de estos pasados días se ha ocupado, con la extensión debida, de todos cuantos actos se han celebrado el día 12 de Octubre, para conmemorar en las principales ciudades de España y de la América latina, la fiesta titulada de la Raza. En sendos artículos, los literatos más distinguidos han escrito sobre las excelencias de la fiesta. Poetas y oradores han rivalizado en cantar las gestas heroicas de nuestros antepasados gloriosos, descubriendo un nuevo continente y ganando para la civilización hispana, tierras desconocidas. Pero con ser todo ello de un sano romanticismo, la Fiesta de la Raza, en su estricto y natural sentido, debía consistir en algo más que en cumplimentarla con unos discursos, artículos y poesías de carácter lírico.

Aparte de su finalidad de penetración, cada vez más íntima entre los pueblos, unidos durante tantos siglos por vínculos de sangre, de costumbres y de idioma, también sería conveniente, que cuando de la raza se habla, cuando de la raza se toma título para la celebración de una fiesta espiritual y efectiva, no se abandone a la propia raza en sí, a la raza, en su sentido antropológico, fortaleciéndola por medio de una más rica herencia fisiológica, que es asistencia, que es auxilio, que es protección a las mujeres madres.

De poco valdría que entonemos tantos cantos líricos a la raza, si por ciertas costumbres crueles de la sociedad, un gran número de madres españolas acuciadas por la necesidad dan a la patria hijos entecos, de reconocida miseria fisiológica, restando a la sociedad masa, fuerza y bienestar, y depauperando por tanto la propia raza.

A evitar estos males fiende el subsidio de maternidad, creado por Real decreto de 21 de Agosto de 1923, por el cual se concede a toda mujer asalariada que de a luz, una subvención, un premio de 50 pesetas, y aunque este subsidio que se concede a la madre obrera no alcanza toda la protección que la nación entera y el Estado están dispuestos a concederla, hay que reconocer, que constituye un paso gigante en la obra de reparación social que con dicho Real decreto se inicia, hasta llegar al establecimiento y vigencia del Seguro de Maternidad, aspiración suprema de nuestro Instituto Nacional de Previsión, cuya obra redentora es, a la vez, caridad humana y justicia social.

Con el subsidio de materni-

dad establecido por el Estado, que tiene concedido un importante crédito ampliable para darle cumplimiento, se aumenta el vigor de la raza, porque al conservar a la infancia, se ciegan las fuentes de la miseria general y se procuran para la patria hijos sanos que la defiendan y brazos fuertes que la enriquezcan.

Tienen derecho al subsidio de maternidad, según el art. 3.º del Real decreto citado, todas las obreras o empleadas que estén afiliadas en el régimen obligatorio del retiro obrero, no abandonen al recién nacido y se abstengan de todo trabajo durante dos semanas. La coordinación del subsidio de maternidad con el seguro de vejez era cosa obligada, porque es la manera de poder mejor justificar la condición de obrera toda aquella mujer madre que solicite percibir el subsidio, y porque así las Cajas colaboradoras pueden cumplir, con más seguro acierto, tan elevada misión.

Ninguna fecha más indicada para divulgar estas reformas, estos avances, estas conquistas de previsión social española, que cuando se trata de festejar el día de la Raza. Si por un momento nuestros vates y oradores suspendiesen sus cantos románticos de cosas pasadas y descendiesen a la prosa de la vida, de esa vida triste y dolorida que se vive en los modestos hogares, que es el verdadero y más nutrido plantel de brazos para engrandecer la patria y recogiesen estas notas amargas del diario vivir, ¿cuánto más no ganaríamos todos y aún la raza misma?

Junta provincial de abastos

Aviso a los panaderos

A fin de evitar en esta plaza el mayor consumo de harinas por la exportación de pan que se viene haciendo para otras localidades. En lo sucesivo queda prohibido terminantemente la fabricación por los panaderos de la capital de mayor cantidad que la necesaria para sus clientes en la misma y su término municipal; vigilándose por los agentes de la autoridad el que pueda burlarse esta disposición.

Los panaderos, en lo sucesivo darán nota a este Gobierno, semanalmente de la cantidad de harina adquirida y su procedencia, así como de la elaboración diaria de pan.

El mundo es así...

Puda cruel

¿Cómo será este morbo del crimen que anida en algunos espíritus? ¿Qué psicología sería capaz de resolver la incógnita? Dos hermanos y dos hermanas, todas menores de diez y seis años, jóvenes ciudadanos de la culta, civilizada y progresiva América del Norte; cuatro hijos de buenas familias, como no disponían de dinero bastante para sus gastos frívolos, decidieron el asesinato y el robo de una señora de su amistad.

El morbo descubre aquí dos orígenes que insinúan un grave peligro de gestión, a saber: «La mataremos—acordaron los adolescentes malhechores—tal como si impresionáramos una película». «Sabíamos—declararon después de su abominable acción—que si no se nos impondría la pena de muerte. Tenemos menos años que Loeb y Leopold».

Loeb y Leopold. ¿Recordáis? Dos estudiantes que asesinaron a un compañero por gustar la agria emoción del crimen. Loeb y Leopold, condenados a cadena perpetua, se libraron del patíbulo por su minoría de edad.

Estos otros ladrones y asesinos obraron a sabiendas de que no arriesgaban la vida.

Y, recordando cualquier asunto visto en la pantalla del «cine», estrangulaban a la anciana y desbalijaron después sus muebles...

Así, no pensaban sino en un juego cinematográfico. Así, tendrían dinero para sus caprichos casi infantiles. ¿Perversidad? ¿Ausencia de sentido moral? Sobre esto, morvosidad evidente; pero un morbo que va extendiéndose y que debe preocupar a la sociedad de hoy y a los que moldean la sociedad futura. Aberraciones de tal género nos dejan absortos, con la razón invadida de negras sombras...

Entre bromas y veras Oído a la caja

Una prueba que define claramente la significación de esa frase tan vulgar de «andarse por las ramas» es el caso de la reunión de las fuerzas vivas de Madrid, para buscar sustitución a los ingresos del juego con destino a la mendicidad.

Proposición por este lado, iniciativa por el otro, cálculos de una y otra forma, para sacar en conclusión que lo mejor sería un milagro.

Pues si para este problema no hay camino recto, digánnos que pasará con lo demás.

El de las subsistencias por ejemplo.

Muchos temen a los descuentos por el régimen excepcional, creyendo de buena fe, que como en los tiempos del romanticismo político, hay todavía hombres capaces de levantar una barricada para morir en defensa de las libertades públicas.

En España ya no hay más que un elemento que hará la revolución: los dueños de las tiendas de ultramarinos.

Nos parece un gesto gallardo y el más apropiado a las circunstancias, el nombramiento de Primo de Rivera para general en jefe del ejército de operaciones de Marruecos.

Para él sería el fracaso de no salir adelante con el intento y justo es que se lleve la gloria si logra sacar a España de tan peligroso atoladero.

Después de todo, es el procedimiento más franco de la responsabilidad personal.

Información de Palacio
La Reina visita el hospital de Santa Adela

(POR TELÉFONO)

Madrid 17, (4:10 t.)—El vocal del Directorio, general Hermosa, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

A la salida del Regio Alcazar, nada dijo de particular a los periodistas.

Don Alfonso tuvo esta mañana una numerosa audiencia militar figurando, en ella los generales de División señores Correa, Oliver y González Urqueta; coroneles don Rogelio Rodríguez y don José González; el teniente coronel don Ramón Carrasco.

El ex capitán general señor Muñoz Cobos, el conde

de Coello de Portugal, el duque de Sevilla, el conde de los Moriles y el teniente coronel señor Millán Astray.

Con la duquesa de Medinaceli, la Reina doña Victoria visitó esta mañana el Hospital de Santa Adela, donde conversó con los enfermos y heridos militares, recorriendo todas las dependencias acompañada del alto personal de dicho establecimiento benéfico.

Al regresar de Avila, donde estuvo para asistir a las fiestas de la coronación de Santa Teresa de Jesús, esta mañana estuvo en Palacio la infanta doña Isabel.

VINETAS VARIADAS
Crónicas puebleras

Modelo número 17

Una de las cosas que más siente el cronista que suscribe, es no haber aprendido en sus luengos años de no hacer nada algunos rudimentos de lo que llaman taquígrafía. Si así hubiera sido, la crónica que hoy escribo para mis queridos y benévolo lectores, valdría muy mucho porque sería completísima y por ende, amenísima hasta la hipérbole.

Voy a reseñar como mis escasos medios me lo permitan, la conferencia que ayer noche nos dió en el salón más grande del casino el culto y acreditado abogado nacido en esta villa, hoy residente en Madrid don Onésimo Pulgarón, que vino a pasar unos días con una tía suya bastante anciana y con sus queridos cooterráneos.

El conferenciante desarrolló un tema precioso cuyo título era: «Valor psicológico de las leyes ante la inmutabilidad del número arcaico y deletéreo de los prejuicios abúlicos».

Comenzó entonando un himno triunfal a todos los profesores de guitarra de la provincia de Cuenca y a continuación y entre una salva atronadora de aplausos, procedió a entrar en materia, como quien dice. Explicó a grandes rasgos lo que son las leyes, citando con toda clase de detalles lo que significa la ley divina, la ley humana y la ley del timbre. Trató enseñada de la etimología de la palabra *psiquis* en las múltiples y variadísimas acepciones que hoy en día va teniendo. Después de tres horas y dieciocho minutos de peroración, terminó su magno discurso con el siguiente párrafo que transcribió casi íntegro: «En los abismos insondables e incombustibles de la psicología metafórica e inmunizante, entremézclanse los delirios estrambóticos de las concomitancias paradisiacas que flagean la gnosis de la pléyade amorfa y ambarina que siempre fué caracterizada por las añoranzas de un fulgor metódico y dinámico. Lo bello, lo inmutable, lo inconsútil, lo rítmico, lo intangible, lo climatérico, lo deleznable, lo ebúrneo, lo ingravido, lo caústico, lo súbito, todo, todo señores y señoras galvaniza entre espasmos ancestrales en las tenebrosidades de la pátina, nostálgica e híbrida de las generaciones pretéritas. He dicho.»

Envuelto entre los clamores de una ovación estrepitosa abandonó la tribuna recibiendo sendos abrazos cariñosísimos, apretones de manos y frenéticos estrujamientos.

A todas las felicitaciones tan sinceras como merecidas puede sumar la efusivísima de

EL CORRESPONSAL.

Por la transcripción,
F. de Salazar.

Se reúne el pleno del Ayuntamiento Concesión de terrenos para la nueva Escuela Normal de Maestros y Hospital Militar

Una sesión de pocos discursos pero de gran trascendencia para Cáceres

De importantísima puede calificarse la sesión celebrada anoche por el pleno del Ayuntamiento, tanto por la labor intensa que en ella se hizo, sin necesidad de discursos retóricos y hueros, como por la trascendencia de los asuntos tratados, de vital interés todos ellos para la población.

Así es como se labora por el engrandecimiento de la ciudad, sin chinchines y sin galería que aplauda.

Comenzó la sesión a las seis y media de la tarde, presidiendo el alcalde, don Juan Muñoz F. de Soria.

Asistieron los concejales siguientes: don García Muñoz Torres, don Florencio Durán Martín, don Francisco Martín Fernández, don Arturo Aranguren Mifsut, don Gonzalo Alvarez Javato, don Domingo García Hernández, don Abilio Rodríguez Rosillo, don Julio Gómez Muñoz, don Dámaso García Díez, don Daniel Acha Gutiérrez, don Antonio Canales González, don Francisco Campón Rico, don Mateo González Cotallo, don José Martínez García, don Diego Martín Latorre, don Joaquín Casati Leo, don Román Saborid Ramos, don Gonzalo Vicho Amado, don Félix Candela Semper, don Angel Valhondo Picapiedra y don Santiago Cantos García.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, celebrada el día 7 de Julio último.

Seguidamente se entra a discutir los asuntos de la orden del día, fijada por la Comisión Permanente.

Dictámenes de la Comisión de Propios

Fué aprobado uno proponiendo se saque a subasta entre los colindantes, un trozo de terreno sito en las afueras de San Blas, del que es concesionario don Luis del Amo, para evitar los defectos de la actual alineación.

Otro en igual sentido de terreno sito en afueras de Villalobos, del que es concesionario Manuel Morales.

Otro concediendo permiso a Antonio Martín García, para edificar una casa barata en la ronda de Fuente Concejo al Vado, con sujeción a las condiciones acordadas.

Otro en igual sentido a Miguel Alvarez Ojalvo, al mismo sitio.

Otro en las mismas condiciones a Aurelio Duarte Rivero.

Concediendo a Saturnino Pulido un trozo de terreno sobrante de vía pública, en la calle de Fuente de Concejo.

Se autoriza a Anselmo Salas, para establecer un asiento de colmenas al sitio del «Portanchito».

Se acuerda desestimar una instancia de don Miguel Monje Rodríguez, en solicitud de terreno para edificar una casa junto al cuartel de la Infanta Isabel.

Igualmente se acordó dene-

gar la petición de compra que solita don Juan Miguel, en nombre de la Sociedad «Manufactura de Corcho», de Palafrugell, para edificar una fábrica junto a la carretera de San Juan del Puerto y la línea del ferrocarril, por estimar la Corporación que dichos terrenos son necesarios al Ayuntamiento, para otros fines ya en estudio.

La ampliación del Cementerio

La Corporación queda enterada del expediente de ampliación del cementerio católico, que ha sido informado favorablemente por el gobernador civil de la provincia, acordándose su realización.

El agua de los Regajos.—Instalación de otra fuente

Informado el pleno de un acuerdo tomado por la Comisión Permanente, en 30 de Septiembre último, sobre construcción de una nueva fuente, para aprovechar el agua sobrante de los Regajos y aún si sobrase, utilizarla en el Matadero, la Corporación aceptó la propuesta por unanimidad, autorizando a la Comisión Permanente para que, una vez realizado el proyecto y estudio por el señor Arquitecto, designe la calle o plaza donde se ha de instalar.

Alineación de las calles Alfonso XIII y Moret

Dada cuenta del proyecto de alineación de la calle de Moret y del último tercio de la de Alfonso XIII, el Pleno la acordó íntegramente, acordándose que, cuantas obras se realicen en las casas afectadas por la nueva alineación, se sometan al proyecto nuevo. En vista de este acuerdo se autoriza a don Raimundo Parra para realizar obras en la casa número 24 de la calle de Alfonso XIII, sujetándose a la alineación aprobada.

Construcción del Hospital Militar

Se da después lectura a varios oficios del Gobierno militar trasladando otros de Capitanía sobre que el Ayuntamiento facilitase terrenos para construir un Hospital Militar en Cáceres.

La Comisión Municipal había ofrecido dar toda clase de facilidades, sometiéndose este asunto al pleno.

La Corporación, enterada de lo actuado por el alcalde en este asunto, concede un voto de gracia al señor Muñoz F. de So-

ria para que determine y ofrezca los terrenos para la construcción del Hospital militar.

La estación Agro-pecuaria

Visto un oficio del señor gobernador civil de la provincia, solicitando de la Diputación y el Ayuntamiento facilidades para establecer en Cáceres una estación Agro-pecuaria, la Presidencia manifiesta que dada la extensión de terreno que se necesita y la importancia que dicha estación tiene, no sólo para la capital, sino también para los pueblos limítrofes y en general, para la provincia, las gestiones a este fin se realicen por la Diputación y por todos los Ayuntamientos, contribuyendo así a la realización de esta importantísima mejora.

Los señores Durán Martín y Muñoz Torres hacen manifestaciones en igual sentido, acordándose por unanimidad que el alcalde realice las gestiones oportunas cerca de la Diputación y de los demás Ayuntamientos y se cite después a sesión extraordinaria del pleno para resolver en definitiva.

Se confirmó la adjudicación del servicio de bagajes, a favor de Domingo Parra.

Igualmente se hace entrega definitiva a este Ayuntamiento de un polvorin construido en Cabeza Rubia, por don Juan Meléndez y que disfrutaba don Dionisio Iglesias.

Nombramientos de personal

Ratificando un acuerdo de la Comisión Permanente, se nombra ordenanza del Ayuntamiento a Francisco Jiménez Fernández, que cesa, por tanto, en el cargo de peón de la Brigada obrera, cuya plaza se amortizó en los presupuestos vigentes.

Dada cuenta del expediente instruido para provisión de la plaza de arquitecto municipal, el señor Muñoz Torres ruega a la Presidencia se dé tiempo a los señores concejales para examinarlo, suspendiéndose la sesión por cinco minutos.

Han acudido al concurso los arquitectos don Manuel Hernández y Alvarez Reyero, don Angel Pérez Rodríguez, don Flabiano Rey de Viñas y Díaz Mata y don Mauricio Jalvo y Miñán.

Reanudada la sesión, el señor Muñoz Torres propone se nombre arquitecto municipal a don Angel Pérez Rodríguez, aceptándose la propuesta por

MONTALBAN Café "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General - CACERES -
Ezponda, 2. = Teléfono 333

unanimidad, y quedando por tanto, nombrado dicho señor.

Se acuerda sacar a concurso por el plazo de 15 días y con las condiciones establecidas, dos plazas de barrenderos municipales.

Enterada la Corporación de los recursos establecidos por el farmacéutico don Mannel Bravo Pérez, para la provisión de la plaza de farmacéutico vacante, el pleno acordó nombrar titular a dicho señor Brevo.

La Escuela Normal de Maestros

Leida la instancia que el director de la Escuela Normal de maestros dirige a la Corporación en súplica de que se afrezca terreno al Ministerio de Instrucción Pública para edificar una nueva Escuela Normal de

Maestros, el señor Martínez García hace uso de la palabra para encarecer la importancia de la construcción que se interesa y ruega a la Corporación ofrezca terrenos apropiados.

Intervienen en este asunto varios señores concejales, acordándose por fin ofrecer al Ministerio de Instrucción Pública los terrenos sitios frente a la estación de ferrocarril, donde actualmente están los depósitos de carbones.

Terminada la discusión de este asunto, el alcalde levantó la sesión.

**

Esta tarde a la misma hora celebra la segunda sesión del período cuatrimestral el Pleno del Ayuntamiento.

Muertos en campaña

(POR TELÉFONO)

Relación oficial de bajas en los distintos Cuerpos

Madrid 17, (5:30 t).—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente relación oficial de jefes y oficiales muertos en acción de campaña en Marruecos últimamente:

Infantería

Tenientes coroneles.—Don Luis Permuy y don Antonio Larrubia.

Comandantes.—Don Luis Alfonso, don Juan Mendoza y don José Frías.

Capitanes.—Don Rafael Mendoza, don Félix Angoso, don José Lobato, don Calixto Martanes, don Vicente García del Busto, don Nicolás de Fuente y don Juan Segara.

Tenientes.—Don José Gramaje, don Joaquín Heráida, don Angel Ordóñez, don Alfonso Rosillo, don Francisco Cavas, don Vicente Otero, don José Ollero, don Adolfo Domínguez, don Carlos Moysi, don Francisco Verde, don José Veneite, don Luis Luen-

go, don José Gómez, don Rafael Pascual Marcelo, don Diego Torres, don Eugenio Hernández, don Francisco Morales y don Luis Mendicuti.

Alféreces.—Don Joaquín Calle, don José García Ledesma, don Tomás Fernán-

dez, don Joaquin Gurquil, don Máximo Luis y don José Culliel.

Tenientes de la escala de reserva.—Don Sabas Contreras, don Francisco Andrade y don Manuel Bravo.

Alféreces de reserva.—Don José González y don Pedro Castelar.

Caballería

Alféreces.—Don Angel Roselló.

Artillería

Capitán.—Don José Artolaguire.

Teniente.—Don Eugenio Carrasco.

Alféreces.—Don Francisco Ibañez y don José Bastera.

Ingenieros

Comandante.—Don Mariano Ramos.

Intendencia

Intendente.—Don José García.

Sanidad

Capitán.—Don Eugenio Luengo Tapir.—*Mencheta.*

ANUNCIO

Se necesita un aprendiz de confitero; para informes, en la fábrica de dulces de

Manuel Beites Oliva

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES

MATERIAL ELECTRICO - MAQUINARIA AGRÍCOLA
Y MAQUINAS DE COSER

FUMISTERIA - TALLER DE CONSTRUCCION

HIJOS DE ANTONIO RUBIO

— Alfonso XIII, núm. 28. — CACERES —

El teniente Carretero, héroe de Zinat, ha llegado a Cáceres

En el hospital.--Los amigos y la novia.--Tres balazos.--Cómo Manolo Moraleda salvó a un muerto

En el correo de Mérida de las doce, ha llegado hoy a Cáceres el heroico teniente del Segovia, don Joaquín Carretero, convaliente de la grave herida que recibió en el combate de Zinat.

Acudieron a esperarle a la estación sus compañeros de profesión, los jefes del regimiento de Segovia, y gran número de amigos particulares.

El coronel señor Rodríguez Arias abrazó efusivamente al señor Carretero y en su automóvil lo condujo hasta el Hospital provincial, donde queda hospitalizado en una sala de distinguidos.

No bien nos dan la noticia de que estaba en Cáceres el teniente Carretero, corremos a saludarle. Nos han tomado la delantera. En la habitación que Carretero ocupa en el Hospital se encuentran ya el capitán López Gil, el teniente de Regulares Vara de Rey y Pepe Domech.

—¿Que tal, «mi capitán»?
—¡Otro que me llama capitán! Dice así Carretero mientras nos estrecha la mano.

El amigo Joaquín está sonriente y tranquilo. Nada denota en él que haya sufrido una grave herida.

—Me encuentro fuerte. Como bien y paseo sin fatigarme. Sin embargo, me conviene el reposo y por lo menos hoy, voy a dormir. Si mañana hace un día templado, quizás me atreva a dar una vuelta por Cáceres, a saludar a los amigos.

—¿Sólo a los amigos?
Esta interrupción es de López Gil. Sonríe Carretero; Domech lanza tres golpes de codorniz—así es su risa—y Varita dice ingenuamente:
—Y a la novia.

Carretero trae la mano derecha envuelta en gasas.

—¿Qué es eso?
—Dos rasponazos de balas. Verás.
Se quita los vendajes y muestra las huellas de los balazos que le cogen los dedos índice y anular.

—Ya están buenos. Lo grave fué lo otro.
Lo «otro» es la herida del vientre, que le atravesó por el costado derecho.

—No llegaron a operarme, porque no me interesó el intestino. Pero uno de los riñones lo tengo hecho polvo.

—¿Siente dolores?
—De vez en cuando un poquito. Pero me encuentro bien.

—Cuéntenos algo del combate de Zinat.

Carretero sucintamente lo describe.

—Recibí orden de proteger la carretera del zoco el Arbáa el día 27, desde Benkarrik a Keri-

kerá. Un frente de quince kilómetros.

Al principio oíamos unos tiros muy cercanos, pero que no iban contra nosotros. Parecían señales y esto me escamó mucho.

Más tarde, estando yo hablando con un cabo, nos hicieron una descarga. Iba contra mí, pero resulté ileso.

En esto, aparece el general Primo de Rivera acompañado del alto comisario.

Entonces, nos tiraban ya, y advertí al presidente el peligro que corría.

—¡Bah!—contestó—el marqués de Estella, no pasa nada.

El general estuvo en la guerrilla como un soldado cualquiera. Después continuó hacia el zoco.

Nos dá Carretero un cigarrillo «especial» y continúa:

—En esto, tenía yo levantado el brazo derecho...

—¿Te ibas a retratar?—interrumpe Vara del Rey.

Le mira Carretero con ojos «asesinos».

—Iba a indicar a un cabo y cuatro soldados que tenía apostados en una aguada que por nada del mundo se movieran de allí, para evitar que los moros entrasen en la barrancada, cuando dos balazos me dieron en la mano. No era momento de andar pidiendo yodo y me vende con un pañuelo.

—Bueno—continúa el teniente Carretero—A las doce comenzó la «juerga». Aquello era el diluvio de balas, cuando comenzaron a pasar los comiones blindados del convoy. Todo se me volvía gritar a los muchachos. «¡Fuego rápido, buena puntería y sin miedo. Yo estoy de pie y no me pasa nada!».

—¿Y los soldados?

—Unos valientes. Nadie se movió de su sitio, con una espantosa sangre fría. Aquello salvó al convoy. Si un soldado hace un ademán de retirada, no quedamos ni uno.

—¿Y qué más?

—No sé. Sentí un golpetazo, caí casi sin respiración, y aquí estoy.

—¿Un «ocurrido» inédito?

Allá vá; fué un episodio de la carga a Loma Pelada y se puede titular: «Moraleda salva a un muerto».

—De los catorce heridos que tuvimos en Loma Pelada, uno de ellos lo fué de un «magnífico»

tiro en la cabeza. El muchacho dió un brinco y cayó sin conocimiento. A rastra lo saqué de la línea de fuego y ayudado de otro soldado lo curé provisionalmente. Después, fué evacuado.

Al llegar al campamento, después del combate, pregunté por el herido. Nadie sabía decir donde se encontraban, hasta que Manolo Moraleda llega corriendo hasta mí:

—¡Mi teniente! ¡Que a Policarpo lo tienen en el «cuarto de los muertos» y se está quejando!

Corrimos allá y efectivamente, entre los cadáveres estaba el herido.

Reuní a unos soldados y les ordené buscar al médico donde estuviese.

Al rato largo pudimos dar con él e inmediatamente ordené el traslado del herido que, aunque gravísimo, no había fallecido. Se le condujo al hospital...

—¿Y murió?

—¡Cá! Al día siguiente recobró el conocimiento y ya está en convalecencia.

Llega un practicante con gasas y algodones para renovar los vendajes al teniente Carretero. Una hermana de la Caridad prepara una mesa con blanco mantel y platos limpios.

Terminada la cura, el teniente Carretero nos invita:

—¿Queréis comer?

—Que aproveche.

—Pues hasta luego, si venis a hacerme compañía. Pero tarde-cito. ¿eh?

—¿Pues y eso?
—Porque me prometo dormir una siestecita tranquila y reconfortante en Cáceres... Donde no creí volver.

Terminamos esta información con sólo tres palabras, que confirman una vez la estirpe de valiente no agotado.

Carretero es extremeño.

Francisco Acedo Picapiedra

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES



- Trabajo en casa -

HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES con la máquina alemana WEINHAGEN.

— Insuperable por la perfección en las labores que produce —

Información de Barcelona

(POR TELEFONO)

Hablando con el gobernador

Madrid 17 (5 t.).—De regreso de la Corte, ha recibido esta mañana a los periodistas el gobernador civil de Barcelona, general Miláns del Bosch.

Manifestó a la prensa que en Madrid conferenció con el general Martínez Anido, sobre la aplicación del Real decreto creando el impuesto de mendicidad para hoteles y hospedajes, que aún tardará unos días en entrar en vigor, pues se precisa confeccionar los sellos y dar luego un plazo para su adquisición por los industriales.

También conferenció con el marqués de Magáz y no ofreció sus respetos al Monarca, por coincidir con el viaje del Rey a Sevilla.

Roban una máquina de escribir

A las autoridades de Barcelona ha denunciado don Sebastián Juanico, que en el taller mecánico que posee en la calle Mallorca, unos ladrones entraron llevándose una máquina de escribir y varias herramientas, valorado todo ello en 4.000 pesetas.

El Cardenal primado

Ha llegado a Barcelona el Cardenal primado, Doctor Reig Casanova, quien fué recibido en el apeadero de Gracia, por el presidente de la Mancomunidad Catalana, capitán general, obispo de la Diócesis, gobernadores civil y militar, Alcalde y otras autoridades.

El Doctor Reig se trasladó en automóvil acompañado de don Alfonso Sala, a la finca de Amat, que éste señor posee en Tarrasa, donde mañana se celebrará el matrimonio de la hija del señor Sala.

A la boda asistirán como testigos el capitán general de Cataluña, general Barrera y el general Miláns del Bosch, gobernador civil.—*Mencheta.*

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA del concierto organizado por la Radio-Ibérica para el día diez y ocho de Octubre de 1924.

A las siete de la tarde.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, prevision del tiempo y transmisión de señales horarias.

NOTICIAS.
A las diez.—El doctor de farmacia don Bernardo G. Cónsul hablará sobre ventajas de la vacunación y procedimientos para aumentar esta.

A las diez y quince.—Agrupación Euterpe.

Elegie, Grieg.

Melodía, Grieg.

Chant popular, Grieg.

A las diez y treinta.—Transmisión de señales horarias.

«La mujer en el ejercicio de la Abogacía» conferencia para señoras por el abogado del Colegio de Madrid, don Tomás Redondo.

A las diez y cuarenta y cinco.—Vara de Rueda (Tenor).

Serenata de Fior, Mascagni.

Jotas de La Dolores, Bretón.

A las diez y cincuenta y cinco.—Agrupación Euterpe.

Balada I, Chopín.

Nocturno, Chopín.

A las once y diez.—Señor Martínez Botella (Barítono):

La leyenda del beso, Soutullo y Vort.

Paris Iamo Rigóletto, Verdi.

A las once y veinticinco.—Señor Vara de Rueda (Tenor):

El Trust de los Tenorios (Jota), Serrano.

Princesita ven (Creación), Gricovicho.

A las once y treinta y cinco.—Agrupación Euterpe.

Ave María, Schubert.

Retreta Tártara, Selenik.

Minuetto, Paderewsky.

- Al público -

le conviene saber que el comercio

EL PARAISO

DE VICTOR PEÑA GALEANO

Alfonso XIII, 25

sigue correspondiendo al favor que siempre le dispensa, vendiendo los artículos de la próxima temporada de invierno a los precios económicos de años anteriores

Tinajas de aceite

De latón de 40 y 50 arrobas de cabida; en buen estado y precios módicos.

Darán razón: Piñuelas Altas número 12.—Cáceres.

LEA La Montaña

DEPORTIVAS

El arbitraje en los partidos de campeonato

Constituida legalmente la Federación Extremeña de football, y próximo a disputarse el primer campeonato de esta región, una de las cuestiones más delicadas y en que más cuidado debe poner la Junta Federativa, es en la designación de las personas que han de arbitrar los encuentros.

No constituido el Colegio de Arbitros, el problema es aun más complejo porque en ningún sitio faltarán cinco o seis personas que se reputen competentes en una cuestión tan difícil como es la de arbitrar aceptablemente un partido de Campeonato.

Las cualidades que a mi juicio son indispensables a un buen árbitro y que éste ha de reunir en todo caso, son las siguientes: Conocimiento exacto del juego y de su reglamento. Vista, enegia e imparcialidad.

Analizaremos estas cualidades separadamente.

1.º Conocimiento del juego y de su reglamento. Esta cualidad es desde luego imprescindible, pues nadie puede ser juez en una cuestión sin conocerla al detalle y sin saber las leyes que han de aplicarse.

El conocimiento del reglamento ha de ser no únicamente teórico, es decir, de memoria, sino prácticamente sabiendo aplicar las reglas a cada caso e incidencia que ocurra.

Lo primero se adquiere fácilmente; basta saber leer y tener una mediana retentiva; lo segundo ofrece más dificultades y se adquiere viendo muchos partidos y mejor aún, arbitrándolos.

2.ª Vista. No me refiero al sentido material de la vista, pues entonces equivaldría a decir que cualquiera que no fuese ciego reuniría esta cualidad.

La vista a que me refiero es la perspicacia. Los casos en que en un arbitraje hay que hacer uso de esta facultad son innumerables.

Una mano pitada por árbitro, beneficia muchas veces más al que la ha cometido que a la parte contraria y cuando ocurre esta circunstancia, no se debe pitar.

Caso práctico: Una línea de lantera avanza en combinación y al hacerse un pase un jugador contrario, al querer interceptarlo, dá una mano. Apesar de cometerse el faul el balón sigue su trayectoria y el pase se realiza. Si el árbitro corta el juego y castiga la mano, resulta perjudicado el bando que ha cometido la falta, pues la parada del juego dá lugar a la colocación de la defensa contraria al ejecutar el golpe de castigo.

Esta vista es también necesaria para cortar el abuso de co-

dos, zancadillas, empujones al saltar el jugador contrario, cargas a un jugador después de soltar el balón etc., etc.

Energía. Cuando el árbitro no esté poseído de que reúne esta cualidad, es mejor que no salga al campo.

Claro es que para que se tenga esa convicción, es necesario que el árbitro reúna todas las demás facultades que vamos analizando. La persona que dude de la bondad de sus fallos, mal puede ser enérgico al tratar de que sean acatados.

El árbitro que una sola vez se deje imponer por los jugadores o por el público, está perdido. Ya todas sus decisiones serán influidas por unos o por otro y sus ojos no verán más faltas que las que vean o quieran ver los ajenos.

El árbitro que pite una falta poseído de que ha existido, debe sostener su decisión y no dejarse influir por nadie. Si una sola vez se deja influir, en lo sucesivo tendrá que torcer hasta sus mayores aciertos.

Cuando él personalmente no haya visto una falta y pare el jugo por haberle llamado la atención un juez de línea o de goal, únicamente de este se aconsejará, para lo cual deberá tener buen cuidado de elegir para estos cargos persona de su confianza.

4.ª Imparcialidad. Todo juez para reputarse como tal, he de ser necesariamente imparcial.

Esta cualidad que a primera vista parece sencillísima, es muy rara entre los árbitros.

Aparte de que pocas personas están exentas de la pasión de equipo, pueblo y aun de la de amistades personales, con tales o cuales equipiers, es innato y muy humano el inclinar sus simpatías por uno de los equipos contendientes, aunque los desconozcan.

El árbitro al salir al campo debe prescindir de todas estas pasiones y ver únicamente las faltas, haciendo caso omiso de quien las cometa.

Labor es de la Junta de la Federación el elegir precisamente para árbitros, dentro de las personas más competentes, las que puedan estar menos influidas por esas pasiones.

Analizadas ya estas cualidades, solo resta el recomendar a la Junta de la Federación Extremeña el que proceda con tacto en la elección de árbitros para los partidos de Campeonato que se avencinan, sobre todo en aquellos partidos que por su importancia y competición, pudieran llamarse decisivos.

Al público debe recomendar-se prudencia y respeto para las decisiones de los árbitros,

Automóviles HOYOS - CACERES

Esta Empresa establece, desde el 3 del próximo Noviembre, un servicio de automóviles de HOYOS A CACERES en la siguiente forma:

Salida de Hoyos

a la UNA de la tarde, los días lunes, miércoles y viernes, llegando a Cáceres a las seis de la tarde.

Regreso de Cáceres a Hoyos

a las SIETE Y MEDIA de la mañana, los martes, jueves y sábados. El auto de ida y vuelta, en el día que sale de Cáceres a las cuatro de la tarde, sigue como antes.

LA EMPRESA.-JOSE SAENZ

dándose cuenta de que estos, como humanos, han de tener algunos errores, pero que ellos han de ser involuntarios.

A los jugadores que den ejemplo al público, pues en muchos casos ellos son los culpables de excitar las pasiones naturales de la masa.

Mis deseos son que el primer campeonato de Extremadura sea un modelo de organización y resultados y sirva de cauce a un rápido desarrollo del sport en esta Región.

UN VASCO.

Mérida, Octubre de 1924.

NOTA.—Hoy honra la sección deportiva de LA MONTAÑA, la prestigiosa firma de quien es una autoridad en el deporte, no solo extremeño, sino nacional.

Muy en brave daremos a la publicidad siluetas deportivas de jugadores vascos, del mismo autor a quien se debe el presente artículo y que han de constituir un nuevo acierto de quien desde hoy figura como colaborador de nuestra sección.

ALMACEN

DE HIERROS, ACEROS, FERRERERIA Y COLONIALES

Sobrino de Gabino Diez

VENTA DE GASOLINA

Grandes existencias en viguetas de hierro y arados burzón.

- Cáceres -

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:

- Alonso.—10 cabrías.
- Nevado.—Una cabría.
- Chapado.—6 lanares.
- Polo.—6 lanares.
- Mata.—Una ternera y una lanar.
- E. Alonso.—Una vaca y 2 lanares.
- Blázquez.—3 cabrías.
- Jorge.—Una vaca y 4 lanares.
- Varios.—2 lanares y 3 cerdos.

NO BASTA SER JOVEN; CONVIENE TAMBIEN PRECERLO



Eau de Toilette

Es incontestablemente la mejor que hasta hoy se conoce, para devolver al cabello y a la barba su primitivo color, brillo, suavidad y negro.

EMILE SALLÉS FILS

SANTORAL Y CULTO

Santos de hoy, Santa Eduvigis

Santos del día 18, San Justo, Trifona, Juan de la Cruz y otros.

MARTIROLOGIO

San Justo, mártir; el cual en la persecución de Diocleciano, sienco aún niño fué degollado, por sentencia de Riciovaro, presidente.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Serafica.

Santa María, misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las siete y media y a las ocho misas rezadas.

Por la tarde a las cinco y media, Santo Rosario.

San Mateo.—Misa rezada a las siete y a las ocho.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las ocho misa rezada.—Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y continuación exposición, estación y santo rosario.

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista del incidente promovido por don Pedro Romero Mendoza, sobre apelación del auto de procesamiento en querrela instada en su contra en el Juzgado de esta capital, por don Joaquín Floriano Cumbreño, por injurias. Defienden a las partes los letrados don Juan Muñoz Casillas y don Luis Pérez Córdoba y están representadas por los procuradores señores Borreguero y Quirós.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad

de la Casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.-Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Las escuelas en la provincia

Inspección de Primera Enseñanza

Escuelas definitivas

En virtud de la visita de inspección realizada recientemente por el señor de la Vega, se propone a la superioridad la creación con carácter definitivo de las escuelas de la campiña de Valencia de Alcántara y de Malpartida de Cáceres, que funcionaban con carácter de provisionales.

El alcalde de Talaván comunica a la Inspección que ya tiene preparados los locales y materiales necesarios para inaugurar la escuela de nueva creación, a cuyo efecto mañana girará la oportuna visita el inspector don Juvenal de la Vega.

En Aldehuela de Jerte

Se han inaugurado las Escuelas de Aldehuela de Jerte, situadas en un local de reciente construcción, obra realizada por el Ayuntamiento y particulares de citada localidad, sin subvenciones de ninguna clase.

Una solicitud

Se informa favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de La Cumbre que pide la creación de una escuela.

I. GIRAUD

DENTISTA —

Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

AUTOMÓVILES OAKLAND

Elegantes líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construídos por GENESAL MOTORS

Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres
OAKLAND ES EL COCHE DE MODA | **LUCIANO CORTES (Trujillo)** - Bautista Abad -

- Gasolinas MOTO NAFTA -

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones.—Aceites de Riolno y Linaza, y demás productos de la

Sociedad marca "El León,"
Bautista Abad Llopis MORET, núm. 78.—
 Ferrería, Coloniales, Armas de fuego de todas clases y Explosivos.
 Teléfono 172

DE MI CANCIONERO CIUDAD DE ENSUEÑO

(POESÍA A CÁCERES)

Por tus calles estrechas, de misterio,
en las noches por la luna iluminadas,
ha pasado la ronda, que semeja
de otros tiempos ya lejanos una estampa.
Por tus calles estrechas, silenciosas,
ha pasado sonando la guitarra
y ante el brujo conjuro de sus cuerdas
una moza entreabre su ventana.
La canción ha seguido a su rasgueo
y la voz se escuchó, muy apagada,
y un «¡Te quiero!» se oyó tras una reja,
y un suspiro, y un beso... Después, nada...
Y, tras corto silencio evocador,
como un compás de espera, como pausa,
conversar quedamente, con sigilo,
con temor de que alguien escuchara...
Una cosa parecida a confidencia,
algo, acaso, semejante a si rezaran...
Y un cantar a lo lejos, de la ronda,
y los ecos sin par de la guitarra,
y un mocito que, de vez en cuando,
va quedándose al pie de una ventana...

Altos muros de viejos caserones
cual severos centinelas que aguardaran
el ataque de enemigo imaginario...
o real, en esas noches tibias, claras,
o al amparo de las crudas invernales
temerosas por la lluvia y por la helada,
firmes siempre, semejando fortalezas,
cumplidoras del deber que le asignaran
de hacer frente a los envites del Destino,

de los hombres, de los tiempos, de las razas;
cual gigantes superiores al ambiente
de ruindades y egoismos que dan náuseas...

Campos yermos de hoscas soledades,
de llanuras parduzcas o grisáceas,
de encinares inmensos, de dehesas,
de casitas de ensueño, blanqueadas;
donde se oyen a veces las esquilas
de rebaños enteros que allí pastan.
Campos bellos en fuerza de lo agrestes;
campos verdes ahora en la otoñada,
cuyo suelo nos dá la sensación
de una espléndida alfombra de esmeralda,
que hasta el límite que marca el horizonte
con majestad suprema se dilata.

Mujeres maravillosas son sus hijas,
mujeres de una belleza extraordinaria,
que, al pasar por estas calles soñadoras,
figúransenme, en verdad, goyescas majas...

Pero todos cuantos encantos van descritos
y cuantos por describir se me quedaron,
pálidos son—¿quién osaría dudarlo?—
al hablar de la Patrona Coronada,
la Excelsa Virgen que todos adoran
bajo esta advocación de la Montaña,
que bendice a todos desde aquella ermita,
nido de la fé, palomita blanca...

ANGEL ROSADO ACUÑA.

Cáceres Octubre 1924.

INTERVIUS DE ACUTUALIDAD UNA EXCURSION

Santa Catalina. Hora «vermusa» que diría nuestro amigo Julio cuando «poematizaba modernizante» en sus tiempos de bohemia gris. En una mesa la tertulia cotidiana. El gran Corrales mago del microscopio; Aranguren, as del volante; Zungasti, con sus nervios en alta tensión relatando una vez más las proezas de su Ford y el trapío de sus toros bravos; el pequeño Merás, a quien no podemos imaginarnos si no con el bisturi en sus manos de verdadero artista de la disección; Pérez García, orondo y satisfecho ante el triunfo cada día mayor de sus Fiat; Caldera, el enamorado de la policromía gayá de su paleta; el gran Pulido, insultante con su mirar agresivo a través de sus lentes de miope, y tantos otros que amenizan la peña con ingenio zumbón, flor de juventud o el comentario, picaresco, respetuoso siempre. Todo se discute.

Pepe Castel, es el héroe de la jornada. Alrededor de su hazaña giran los comentarios. Madrid, San Sebastián, París con su encanto, mágico enervador, que pasa ante nosotros como una cinta cinematográfica. Los Boulevares, El Bosque de Bolonia, Los Campos, La Opera, Versailles la corte de ensueño, el Louvre maravilloso, Moulin-Rouge, Folies y tantos y tantos lugares que nos aturden en nuestra insignificancia de provincianos. Relata su viaje:

—Salimos de Cáceres el 18 de Septiembre, a las ocho de la mañana, Arturo Aranguren, Corrales M., Ruiz Morote, y yo, en mi pequeño FIAT, sin mecánico alguno y como único bagaje de previsión, nuestros escasos conocimientos de modestos aficionados sin pretensiones de epatar.

—¿...?
—No, no sentíamos inquietud alguna cuando nos vimos lejos de nuestro pueblo «rodando» por esas carreteras de Dios. Es tal la confianza que me inspira mi FIAT, que ni un solo momento sospeché una travesura de mi 501 siempre dócil y obediente. Una regularidad asombrosa, una marcha uniforme y constante nos permitía siempre calcular «a priori»—a tal hora en tal sitio—sin que jamás una sola vez nos equivocásemos y así hemos regresado a Cáceres el día 14 de Octubre, a la una menos cuarto, sin tener que lamentar más que unos pinchazos—muy pocos—teniendo en cuenta que salimos de Cáceres con cubiertas ya muy rodadas, que estaban pidiendo una reposición urgente. Ni una sola vez tuvimos que tocar ni un órgano del motor, ni uno siquiera. Gasolina, grasa y tres litros de agua! que fué lo que en tres veces le echamos al radiador en todo el recorrido. Ni tocar al carburador, ni magneto, ni embrague, ni bujías, todo, ab-

solutamente todo, cooperaba al mejor funcionamiento del conjunto, porque cada vez era más perfecto. Así se comprende fácilmente mi entusiasmo cada vez mayor por la marca FIAT.

—¿...?
En total el recorrido por carretera ha sido de 4.600 kilómetros, sin contar los días que estuvimos en Madrid, los tres de San Sebastián, los doce de París, y el día de Lourdes, que naturalmente hacíamos uso constante del coche. Yo creo que el total del recorrido se aproxima a los 5.000 kilómetros.

—¿...?
—El coche no ha excedido nunca de su consumo normal de 10 y medio litros por 100 kilómetros. Elocuentísimo. ¿Cuánto os creéis que me ha costado el recorrido París-Cáceres? Pues justamente, exactamente de grasa y gasolina—único gasto—195 pesetas. No hay quien lo mejore.

—¿...?
El consumo de grasa en los 5.000 kilómetros ha sido de 14 y medio litros exactamente. Además, yo siempre tengo el sistema de llevar exceso de grasa.

—¿...?
—En París abundan mucho, muchísimo los Fiat y se ve también gran número de Citroen, DeLage, De Dion, Renault, Avionse Hispano. En cambio ni un coche americano. Por cierto que Arturo y yo visitamos la exposición de automóviles el mismo día que la visitaba Mr. Herriot. Vimos complacidos el triunfo de la FIAT que tenía ante su Stand el mayor número de visitantes realizando muchas operaciones. En fin, que cada día estoy más satisfecho de mi pequeño y colosal 501, que no lo cambiaría por el coche más caro del mundo.

Ahora por nuestra cuenta, lector, unos comentarios. Estos records particulares sin bombos ni platillos, son los que honran una marca y contra ellos nada pueden ni las argucias de la competencia, ni los consejos de ciertos técnicos profesionales que se descubren fácilmente teniendo en cuenta que la Agencia FIAT de Cáceres tiene de antiguo el criterio que practica fielmente de no ceder gratificaciones a intermediarios ni sofers, dando en obsequio del cliente solo a éste todo el beneficio posible.

Nuestra calurosa felicitación a la Agencia FIAT de Cáceres a la que auguramos una lucida campaña.

TAIF

Ma uricio Quirós Beresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

RECEPTORES DE RADIOTELEFONÍA

FABRICADOS POR LA Radio Corporation Of America

Radiola SUPER VIII

Con este aparato se oyen los conciertos nacionales y extranjeros ¡¡¡SIN ANTENA SIN TIERRA!!! que pueden ser escuchados en ALTA VOZ, en un salón, por más de ¡¡¡100 PERSONAS!!!

Aparatos con antena aérea y cuadro de 2, 4 y 5 lámparas.—ACCESORIOS de todas clases para RADIOTELEFONIA.—Con todos los aparatos se oyen los conciertos NACIONALES y EXTRANJEROS.

V. VINIEGRA — Canalejas, núms. 33 y 35 — CÁCERES

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, acusando recibo de expediente administrativo por deterioro de un fusil.
—Al mismo, dándole cuenta haber marchado Benedicto Brabo y adjudicándole copia oficio alcaldía.
—Al mismo, dándole cuenta haber expedido pasaporte al soldado del Segovia Enrique Andrés Blanco.
—Al mismo, dándole cuenta haber encontrado local para el Gobierno militar.
—Al Ministerio de la Guerra, en instancia de Plácido Simón solicitando devolución cuota.
—Al mismo, con instancia de Gregorio Cordero demandando destino civil.
—Al Consejo Supremo, remitiéndole información relativa a Ricardo Velardo.
—Al Regimiento de Segovia, remitiéndole traslado telegrama Canalejas concediendo ocho días

de permiso al sargento Francisco Molina.

—Al mismo, remitiéndole autorización del soldado Cayetano Luengo.

—Al mismo dándole traslado de eserito de Capitanía sobre implantación servicios subsistencias en el nuevo Cuartel.

—Al Regimiento de Castilla notificándole salida del Hospital y marcha al batallón expedicionario del teniente don Pedro Duque.

—Al Regimiento de Reserva número 59, remitiéndole pasaporte del capitán don Jacinto Durán.

—Al comandante juez señor García notificándole se ordena en este Gobierno un expediente administrativo.

—A la Reserva número 59 interesándole demostración de servicio del soldado Faustino Merchán.

—Al batallón expedicionario de la Victoria número 76, notificándole la salida para su incorporación de los soldados Anto-

nio Garvín, Policarpo Bollado y Julio Paniagua.

—Al alcalde de Navalmoral de la Mata, interesándole copia de la licencia absoluta de Alfonso Solís.

—Al alcalde de Pirmeza, devolviéndole copia de la licencia absoluta de Silvestre Cordero.

—Al batallón de cazadores de Barcelona, interesando la situación del soldado Leopoldo Sandes.



Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara: JOSE OTON TORRES

Política inglesa Preparativos electorales

Mac Donald no ha querido entregar el Poder a la Cámara. Ha preferido obtener el decreto de disolución y hacer plataforma electoral de su caída con propósito de robustecer su minoría y ganar en las urnas el Poder: el Poder, es decir la mayoría absoluta; no las carteras, mediatizadas por una fuerte oposición.

No desean las elecciones con menos interés los conservadores, pues así van éstos a la lucha con la plataforma electoral que por antítesis les prestan los mismos laboristas: el antisocialismo. La pelea va a ser, por tanto, entre los conservadores y el Labour Party. Pero unas elecciones en Inglaterra son costosísimas, casi como en España... Los gastos de propagandas y las costumbres electorales (honestas, pero lujosas: facilidades al elector, automóvil a la puerta de casa) exigen una fuerte suma y colocan al Labour Party en condiciones de inferioridad respecto a los conservadores: partido de sólida organización, hábiles electoreros y fondos cuantiosos.

No hablamos de los liberales porque en unas elecciones «three cornered» (triangulares: liberales conservadores y socialistas) son ellos quienes han de llevar la peor parte, según experiencia de pasadas elecciones. Se ha dicho que nada se parece tanto a un conservador inglés como un liberal; y viceversa. Pero hay un punto que los distingue (tradicionalmente: el proteccionismo, bandera de la última elección. Y hay otro punto que los confunde y los separa a un tiempo: el socialismo, pendón de la presente lucha.

En efecto, la derrota de Mac Donald con el pretexto de la persecución a un comunista y la perspectiva del Tratado anglo-soviético dividen automáticamente a las fuerzas electorales en dos frentes: socialistas y antisocialistas.

Los liberales se sentirán solidarios por las dos fuerzas opuestas; y es lógico que, divididos, obtengan una minoría menor aún que la lograda en las últimas elecciones, en las que se presentaron compactos bajo el lema del librecambio.

Habrán, pues, posiblemente una fuerte minoría conservadora (casi una mayoría), seguirán los laboristas como robusta y controladora «oposición del Rey»; y seguirán los liberales, desco-

loridos y oportunistas. Roto el turno de los dos grandes partidos de Gobierno (tories y wighs) la lucha triangular va limitando uno de sus vértices (liberales) para restablecer el sistema gubernamental de dos fuerzas alternativas; conservadores y laboristas.

Pero esta inferioridad cuantitativa de los liberales no significa, acaso el aniquilamiento de su fuerza política. Por el contrario, pudiera suceder que su minoría ejerza una acción decisiva en el Parlamento, ya que será el impulso por el cual el péndulo del Gobierno oscile entre los conservadores y los laboristas, como los setenta diputados irlandeses se bastaban en otro tiempo a decidir las votaciones.

Es decir, en suma: que, al margen de los votos, pueden triunfar indistintamente los tres partidos en lucha. La política en los pueblos ágiles es una caja de sorpresa; y hasta ese galés risueño y travieso de Lloyd George, tantas veces proscrito como exaltado, puede reaparecer, a pesar de su exigua minoría, gobernando, por ejemplo con una coalición antisocialista como la que propugnan Churchill y lord Birkenhead.



**LA UNION
Y
EL FENIX
ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos
Capital social:
12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES**

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

La «Gaceta», de hoy

(POR TELÉFONO)

Oposiciones para liquidadores de utilidades

Madrid 17 (4'05 t.).—La «Gaceta» de hoy publica la forma en que ha de constituirse el Tribunal de las oposiciones para cubrir las plazas de liquidadores de utilidades.

Los derechos de oposición son de 75 pesetas.

Los individuos que figurarán en la escala de auxiliares del Cuerpo general de Hacienda, serán admitidos en estas oposiciones.

Las plazas a cubrir son 37, más las vacantes que ocurran hasta el día 5 de Enero de 1925, en que se celebrarán las oposiciones.

La Casa de Correos de Tetuán

En otra disposición que publica la «Gaceta», se cita a los señores don Francisco Illanca y don Joaquín Otamendi, para que se presenten en Tetuán con objeto de resolver cuantas dudas han surgido y surjan, relacionadas con las obras de la Casa de Correos que en dicha ciudad se construye. — *Mencheta.*

LA NUEVA POLITICA

Hacia la constitución de un Gobierno que sustituya al Directorio militar

(POR TELÉFONO)

Volvemos a los mejores tiempos de cábalas y comentarios

Madrid 17 (4'40 t.). — En los casinos, círculos políticos (que nunca desaparecieron), tertulias y cafés, en cualquier lugar donde se reúnen tres o cuatro personas interesadas en la cosa pública, se hacen comentarios y se habla del momento político, dando lugar a ello los artículos que vienen publicando desde anteaayer sobre el particular algunos periódicos, y en especial a base del de «ABC» de ayer, que estimaba oportuno la formación de un nuevo Gobierno presidido por el general Primo de Rivera, y compuesto de hombres civiles que no hubieran figurado nunca en la política.

Coincidiendo con estas apreciaciones, se afirma que el presidente interino del Directorio marqués de Magaz ha hecho al corresponsal de

un diario extranjero las siguientes manifestaciones:

«Cuanto adelanta «ABC» se ha de llevar a la realidad en breve plazo.»

Por otra parte «El Debate» de hoy y que en estos momentos no bebe en malas fuentes, publica un artículo mostrándose conforme con el criterio sustentado por «ABC», respecto a la constitución de un gabinete civil presidido por el marqués de Estella; pero esto—dice—cuando se haya aclarado la situación de Marruecos.

En cambio discrepa en lo de la convocatoria de unas nuevas Cortes, diciendo que ya pasado algún tiempo, y bien informado el nuevo Gobierno, entonces es cuando se puede considerar llegado el momento de convocar a unas elecciones generales para la constitución de las nuevas Cortes.

Dice además que el gabinete que se forme debe constituirse por personas eminentes, sin que tengan otras preocupaciones más que aquellas que requieren los altos cargos que vayan a ocupar, y estima como precisa la reforma del actual Gobierno, haciendo un llamamiento en dicho sentido a la opinión pública.

«El Debate» termina dirigiéndose a sus lectores para decirles que deben alistarse en las filas de la milicia ciudadana y estar preparados para la próxima lucha. — *Mencheta.*

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos, núm. 17
— Teléfono número, 389 —

CACERES
GENERAL MARGALLO, 17

**El Diario de Guerra
La real orden sobre incorporación, también afecta al arma de caballería**

(POR TELÉFONO)

Composición de los escuadrones

Madrid 17, (4'05 t.).—El Diario del Ministerio de la Guerra de hoy, publica, para resolver dudas suscitadas, otra aclaración referente a la orden de incorporación de los cupos de filas de 1921, 22 y 23, indicando que también afecta al arma de caballería en su aspecto general, variando tan sólo en el número de hombres que han de servir de base para organizar los escuadrones que quedan en la península.

Estos escuadrones se compondrán de cien hombres cada uno, o sea cincuenta menos que las compañías de infantería.

Destinos al cuadro eventual de Ceuta

Se destinan al cuadro eventual de infantería de la Comandancia de Ceuta, los jefes siguientes:

Tenientes coroneles, don José del Valle y don Eduardo Reiter.

Comandantes, don Vicente Tol, don Carlos Alabella, don José Alvarez, don Lorenzo Lafuente y don Antonio Berrián.

También se destinan ocho capitanes y veinte subalternos, que se relacionan en el Diario del Ministerio de la Guerra.

La incorporación al cuadro eventual se determina con el carácter de urgente.

Separación del servicio

A petición propia se concede la separación del servicio activo, al capitán don Alfonso Figuera, del regimiento de San Fernando. — *Mencheta.*

**SUPERFOSFATOS
PEÑARROYA**

Grandes existencias -:- Precios reducidos

Antonio Rosado Arroyo

Almacenes: Carretera de Medellín (junto a la estación)
Escritorio: Roso de Luna, 2 y 4

JAIME ZARAGOZA

Todos los días se reciben
GAMBAS Y CIGALAS

— SAN JUAN, NÚMERO 29 —
CACERES

**MARCHAGAZ
Un detenido**

Reclamado por el juzgado municipal de Marchagaz, ha sido detenido el vecino de aquella localidad Jerónimo Sánchez Martín.

Noticias de Marruecos

Los rebeldes sufren un duro castigo en las cercanías de Xauen

(POR TELEFONO)

Parte de hoy

Madrid, 17, (4'05 t).—El parte de Marruecos llegado hoy, dice lo siguiente.

Zona oriental, sin novedad.

Zona occidental.—Se han convoyado las posiciones de Tizzimial y Audar.

Dirigida por el general Castro Girona, han realizado una operación las columnas Núñez de Prado y Franco, batiendo una concentración enemiga que se advertía en las inmediaciones de Xauen.

Además se aprovisionó Muratahar, se ocupó la posición de Garusin y se restableció el puente fortificado Mikre-la núm. 3

Serecogieron cien cadáveres moros con armamento.

El espíritu de los pobladores de Xauen, es altamente elevado, habiendo cooperado los indígenas a las órdenes del bajá, las autoridades musulmanas y las fuerzas de la Mehala al mejor éxito de la operación.

La columna que opera en Larache, continúa sus avances habiendo ocupado Beni-Galfet y Sidi Buguel, estableciendo la comunicación con Gozal y el zoco el Jemis. Han sido abastecidas las reservas.

Sin novedad se han evacuado algunas posiciones, replegándose sus guarniciones con todo el material y armamento al Fondak.

La situación en la zona de Tetuán

En la conferencia diaria que el marqués de Estella sostiene con el marqués de Magaz, ha manifestado ayer lo siguiente.

La situación es estacionaria en pista Xauen donde hoy se ha convoyado fácilmente Tetuán, Jemis, Goral y retaguardia y decreciente presión sobre Xauen y, más graves los sectores Mexerat Dra-Axet y macizo Beniceros, pues los puestos y ser-

Los equipos se debilitan por los constantes ataques del enemigo y prolongados asedios. La columna de Dra-el-Set y refuerzo de Xauen, quedará organizada el 16 o 17 y el 18 la del sector Berabros, pero no hay fuerzas para la de Mexerat ni para las que convendrían sobre Madan.

Cuando se hagan los repliegues de Xauen y zoco el Jemis tendremos fuerzas para todo.

Mañana proseguirán operaciones en sector Beni-Arós concurriendo columnas Hab el Seb y Goral.

En la Zona de Melilla

Las baterías de la posición de Buhafora hicieron ayer fuego sobre un grupo enemigo que trataba de parapetarse en un monte bajo cercano, logrando dispersarlo.

Desde la avanzadilla de Midar se disparó con ametralladoras sobre varios grupos de merodeadores que intentaban robar ganados en un poblado inmediato.

En Larache

En las posiciones del sector de Kalaa continúan resistiéndose las posiciones, especialmente la más avanzada, que está al mando del sargento del Sicilia, Martín Ramos.

La aviación aprovisiona estas posiciones.—*Mencheta.*

Un acontecimiento deportivo

El campeón de segunda categoría nos visitará el próximo domingo

Un acontecimiento deportivo lo constituye el encuentro que nuestra Directiva con gran acierto ha concertado para el próximo domingo deseosa de agradar al público deportista que acude a los partidos.

También los «chicos» de nuestro equipo estaban deseosos de luchar con «gente» y el domingo se las van a ver con un equipo que la pasada temporada obtuvo en la región centro el honoroso título de campeón de segunda categoría y que en la actual figura en la primera categoría grupo B.

Nos referimos al «Nacional F. C.» de Madrid cuyo «once» es de los que han llegado con una rapidez tan solo digna de su gran valía.

Los equipos que integran el «once» de la Villa y Corte es la prueba más aduciente de lo emocionante que resultará el encuentro.

Es pues de suponer que el próximo domingo el campo de deportes se vea concurridísimo como corresponde a la magnitud del encuentro.

Nosotros felicitamos a la Directiva por este acierto y nos congratulamos de que la temporada de «verdad» dé comienzo con tan rotundo éxito como lo constituye la venida de este «once» a nuestra ciudad.

ROSADO.

Vida local

Casa de Socorro

A las dos y media de esta tarde, se presentó Luis Moreno Mateos, de Aldea-Moret, siendo curado de una herida contusa en el dorso de la mano derecha, con levantamiento de la piel.

BAR El Sanatorio

TRAVESIA DE SAN JUAN

El más preferido por las personas de buen gusto

Cerveza "El Aguila", en bot

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Registro civil

Hasta las cinco de esta tarde, se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuela Amador Bachiller. Barriada de la Estación.

Manuel Domínguez Galán Casas de Luna, 9.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Guía del forastero

Visitando la Camisería de Granada, podreis admirar la instalación de la perfumería «Astra».

Se perfumará gratis y vereis que sus perfumes no tienen rival ni en calidad ni en precios.

Alfonso XIII, núm. 11.— Cáceres.

Profesora de Piano

Recientemente terminada la carrera, con brillantes notas, poseyendo título de capacidad para dedicarse a la enseñanza de los estudios de piano. Deséa colocarse en esta capital.

Para pedir informes de precios y demás, dirigirse a este periódico, donde se indicará la dirección de la profesora.

El horno de San José

Para las próximas fiestas, ofrece al público un gran surtido en bombones y caramelos, de las mejores marcas.

Gran surtido en pastelería y confitería.

Esta casa está preparando para la festividad de todos los Santos, los más selectos buñuelos de viento y huesos de santos.

Pedid a diario el plato del día.

Plaza Mayor, núm. 43

AMA DE CRIA

se necesita, prefiriéndose de pueblo próximo a la capital Darán razón en la imprenta de este periódico

FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción
TUBOS DE CEMENTO
Escritorio: Puerta de Mérida, 12 / Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 40
Fábrica: Carretera de Medellín | **CACERES**
(Próximo a la Estación)

**LA CIUDAD
SERVICIOS PUBLICOS DE CACERES**

CORREOS

Indicaciones para el público

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'0, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19.
Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—De 10 a 12.
GIRO POSTAL.—De 10 a 13.

Los domingos y días festivos, sólo de 10 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 10 a 13.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 50 pesetas mensuales).

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Ventas de sellos al público.—De 10 a 12 y de 17 a 20.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros: primer reparto, a las 7'45; segundo ídem, a las 15, y tercero íd., a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18, todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 7'10; llegada, a las 12'25. Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Madrid.—Salida, a las 20'10; llegada a las 6'15.

Ambulancia de Plasencia.—Salida, a las 12; llegada a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo.—Salida, a las 7'30; llegada, a las 19.

Conducción en automóvil a Montánchez.—Salida a las 8; llegada, a las 6'15.

Peatón a Casar de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada; a las 18.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil, Plaza de Santa María.

Diputación Provincial, id.

Inspección provincial de Sanidad. (en el Gobierno civil).

Inspección de Higiene Pecuaria, (en el Gobierno civil).

Inspección de Vigilancia, (en el Gobierno civil).

Sección Administrativa de Primera Enseñanza, (en el Gobierno civil).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Obispo Alvarez de Castro, número 1.

Instituto General y Técnico, Cuesta de la Compañía, número 1.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales SAN PEDRO, 10 — CACERES.

PARA LA CORONACION

de la Virgen de la Montaña

Medallas de la imagen, en oro de ley, en oro chapado, en plata de ley, en esmalte finísimo.

VENTA EN

“EL CRONÓMETRO,”

RELOJERIA.—San Pedro, 12 y 14

Teléfono, 20.—CACERES

Se arrienda el pas-

to para dosmil cabezas de la dehesa «Camacho, término de Talaván.

Para informes, dirigirse en dicho pueblo a don Domingo Blanco.

Academia de corte metódico

A ella concurren varias distinguidas señoritas. Se instruye en el arte de corta, con exactitud todas las prendas de señora, lencería de caballero y confeccionarlas.

María Hidalgo

Calle MORERAS, núm 1

Se reciben encargos

garantizando su hechura

- Javier García -

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos ::: Especialidad en Ampliaciones

::: Ampliaciones a plazos ::: Alfonso XIII, 12 -:- Teléfono 220

- CACERES -

VOZ DE ALERTA

¿Se trata de suprimir el correo de Astorga?

Aunque no muy extendida, circula la versión de que van a hacerse algunas modificaciones en los servicios de Correos de Cáceres, diciéndose que al anmentarse un correo en los trenes de Madrid que salen por la mañana y llegan por la noche, se suprimirá el de Astorga del mediodía y el de las dos y media de la tarde.

Ello significa un cambio que no creemos resulte muy ventajoso para Cáceres, suprimiéndole la comunicación directa postal a las horas que se viene haciendo con la parte de Salamanca, para sustituirla por las otras dos, que no son más que con Madrid y a horas no muy distantes de las actuales, puesto que la salida de uno de los correos sería a las siete de la mañana, correspondencia que se ha despachado ya, para utilizar el de las ocho y cuarenta de la noche, sin que el de llegada, cerca de las nueve, supla una gran necesidad, como no sea en caso muy particular, puesto que el trabajo ordinario en toda clase de ocupaciones, viene a terminarse momentos antes de la salida del actual correo de Madrid, como asimismo la llegada, cuya forma es la más conveniente para el desenvolvimiento de las distintas actividades.

Es decir: que un nuevo

correo de salida a las siete de la mañana por la línea de Madrid y otro de llegada por la misma, a las ocho de la noche, pudiera ser de utilidad para Cáceres, pero no a cambio de los correos del tren de Astorga de la una y de las dos y media de la tarde, que tantas ventajas reporta al comercio y a cuantos negocios puedan existir, contando con una comunicación intermedia durante el día, precisamente por la parte que se puede enlazar con el resto de España, en todo el norte y noroeste.

¿Será verdad, como se dice, que desde 1.º de Noviembre queda implantada esta reforma?

Cumpliendo con nuestro deber de defensores de los intereses de Cáceres, damos la voz de alarma, para que los llamados a intervenir en este asunto, si es que realmente resulta perjudicial, adopten las medidas que crean oportunas, exponiendo ante quien corresponda las razones, que pueden ser muy poderosas, en evitación de un grave perjuicio para los intereses de la localidad y sin ventajas para el Estado ni el servicio público, toda vez que se trata, no de economizar, sino de variar las horas de los correos.

Firma regia

(POR TELÉFONO)

Después del despacho

Madrid 17, (4'05 t).—Al terminar el general Hermosa su despacho con el Monarca, facilitó a la prensa el siguiente extracto de firma:

Gracia y Justicia

Se concede el indulto del resto de la pena que extingue, al recluso Francisco Garrido.

Marina

Se conceden los ascensos al empleo inmediato al capitán de corbeta don Francisco Ropel, alféreces alumnos don José Romero, don José Pintado, don José Hidalgo y don Luis Abazuza y alférez de la escala de reserva de infantería de marina don Antonio Luque y don Antonio Kaldia.

Se confiere el mando de la provincia marítima de Alicante, al jefe de la armada don Eugenio Bushel.

Hacienda

Se jubila al interventor de Hacienda de Oviedo don Francisco Martínez, a quien se conceden los honores de jefe de administración libre de gastos.—*Mencheta.*

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

Notas de Sociedad

Por Real orden de 14 del actual, «Diario Oficial» número 233, se confirma la declaración de aptitud para el ascenso a coronel, al teniente coronel del Regimiento Reserva de Cáceres número 59 don Santiago García Barberá, al que hacemos presente nuestra sincera felicitación.

Lacras sociales LOS NEGROS ABISMOS DEL MAL

Acaba de publicarse en la «Gaceta» la disposición por la que España se adhiere al movimiento internacional contra el vicio y la pornografía. Un Congreso a favor de la moralidad ha reunido los pareceres de los pueblos que se preocupan de la limpieza espiritual, a lo menos por medio de demostraciones diplomáticas y gacetales.

Bien está y menos es nada. Pero habrá que aguardar a que todo eso sea tangible, porque las muestras de que los que van a ser perseguidos no se alarman ni se azoran ante la ofensiva de los Estados amigos de la pública decencia, son muchas y reiteradas. Desde el escritorio que se hace llamar «autor glorioso» en el anuncio de su última (¡ojalá lo fuer!) inmundicia, hasta los editores y libreros que exhiben en sus escaparates las traducciones de las más escandalosas novelas, prohibidas en el país de origen. ¡Sin perjuicio de que ese país y el nuestro estén completamente de acuerdo en abominar del estiércol literario, y en acabar con él, fruto primero de los Congresos internacionales!

Por lo demás, el público sigue con bastante indiferencia materias tan graves, como si no fuera con él nada de esto. Y, sin embargo...

Nos ha sido dable conocer algunos datos relativos a la circular que el Comité directivo de los Congresos internacionales ha publicado y repartido con motivo del celebrado ha poco en Graz.

Leed y espantáos: De Octubre del 19 a Mayo del 20 desaparecieron, solo de las grandes ciudades alemanas, muy cerca de cuatro mil muchachas y mujeres jóvenes, de cuyo actual destino y dirección no se sabe nada más. Se trata en casi todos los casos de

víctimas de la más infame especulación. Atraídas por el espejuelo de una buena colocación o de la ganancia fácil, se fían de «agencias» de distinto orden, marchan al extranjero, y llegan así, sin saber por dónde, las más de las veces, a establecimientos de «varietés», o a otros peores, en cualquier ciudad de segundo orden balcánica, o a cualquier metrópoli norteamericana, desde donde ya no regresa ninguna.

Hamburgo aparece como el centro de este torpísimo tráfico. En abolengo mercantil se llega a estas infamias. Un mercader de esta nueva clase de esclavas, sólo consiguió a su cómplice en Holanda 50 mujeres en un mes, a cambio de fabulosas sumas de marcos oro. Hoy se pagan por una sola víctima 15.000 marcos oro y aún más.

Se busca el remedio de esta inculcable vergüenza, que no es sino un capítulo de la tremenda relajación actual; pero ¿cómo se hubiera llegado a esto, y no sólo en Austria, naturalmente, sin la incuria de los Gobiernos, la apatía del público, la sensibilidad mal cultivada por el teatro sensual, la prensa que le ampara y recomienda, el afán del goce y cuanto ha venido demoliendo y sigue demoliendo los fundamentos sociales, religiosos, familiares, tradicionales, trincheras contra el vicio y la especulación grosera y temible que lo alimenta y se alimenta de él?

Si los Gobiernos tuvieran conciencia de su deber, de su derecho y aún de su misma conveniencia, no demorarían el poner estas cuestiones delante de cualesquiera otras en su actuación.

Si no ciegan los negros abismos del mal, en esos abismos caerán, sin esperanza de salvación posible.—*VIES.*

DE LA PLAZA Información militar

Servicio para mañana

Cuartel, capitán, don Francisco González Delgado.

Guardia, alférez, don Antonio Aguirre.

Imaginería, otro, don Antonio Sánchez.

Vigilancia, y Retén, teniente, don Francisco Ramos.

Delegación de Hacienda de Cáceres

Recaudación del día 17

	Ptas.	Cts.
Utilidades	6.348	63
Minas	134	28
Pagos	18	26
Alumbrado	712	35
Rentas	2	60
Demás recursos	79	05
Operaciones	13.071	33

LA MONTAÑA

sale después de las 7 de la tarde. Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

DROGUERÍA

Productos químicos

Aguas minero-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Inferni llos. Calienta-tenacillas marca

«META»

Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

Garganta la Olla Intento de Estafa

La Guardia civil de Garganta la Olla ha detenido al vecino de Hervás Juan Moreno Hernández, como autor del intento de estafa de 100 pesetas a Manuel Hernández Muñoz.

De la Presidencia

(POR TELÉFONO)

El marqués de Magáz está ya mejor

Madrid 17, (5'27 t).—Mejorado de la dolencia que le retuvo en cama, a las once estuvo esta mañana en la Presidencia el marqués de

Magáz, donde despachó con los Subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y el director general de Comunicaciones.

En su despacho oficial, recibió después la visita del Subsecretario de Instrucción Pública, al que acompañaba el gobernador civil de Zaragoza, durando la entrevista cerca de dos horas.

Después recibió el marqués de Magáz las visitas del intendente señor Piquer y el marqués de Piedras Blancas.—*Mencheta.*

Advertimos a los que sin pediselo nos envían original, que nos acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencia sobre los mismos